



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFÍSICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hoy miércoles 26 de MARZO de 2025, siendo las 08.00hs, se reúne en la sede del IREP (biblioteca), el jurado designado para evaluar los antecedentes, del llamado a concurso público abierto, para cubrir un cargo de ingreso a la carrera, en una vacante como Médico de Planta Oftalmólogo, con 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP-GCBA), de conformidad con lo dispuesto por el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, Ley 6035, Resolución N° 2018-4565-GCABA-MEFGC, para así reemplazar y cubrir la vacante dejada libre, por cambio de función de la Dra. CASTRO, Claudia Fabiana Isabel (CUIL 23-18.234.743-4), desde el 16/12/2024 y conforme la DI-2025-32-GCABA-IRPS y el Expediente de Concurso EX-2025-05667178-GCABA-DGAYDRH.

El aludido jurado quedó integrado por los Dres.: Jorge Eduardo GÓMEZ (CUIL 20-14.959.619-5), Jefe Unidad Clínica Médica IRPS-IReP (titular); Daniel TCHERCANSKY (CUIL 20-14.731790-6) Jefe Sección Oftalmología HGA JM. Penna (titular) y Pedro Daniel DOMÍNGUEZ (CUIL20-14.231.523-9), Je Unidad HGA P. Piñero (suplente) y como veedor por la AMM, el Dr. José Gabriel ANITUA (DNI 08.442.713).

Se analizó el *Curriculum Vitae* presentado por la única postulante: Dra. PIANTANIDA Natacha Jimena (CUIL 27-25.983.566-1), conforme las pautas de evaluación de antecedentes curriculares y laborales, dispuestas en el reglamento de concursos de la carrera de profesionales de la salud (Ley 6035), instrumentada por la Resolución correspondiente, para concursos públicos abiertos en el área de salud de la CABA.

Del análisis efectuado, resultó un puntaje parcial de: **23,70 puntos**, desglosados en: 0 puntos por antigüedad; 5.00 puntos por concurrencia completa y recertificación; 2.50 por especialista; 13,20 puntos por el resto de Formación/Capacitación/Actualización (cursos, congresos y trabajos) y 3.00 puntos por Antecedente y Actividad Técnico Profesional.

Se acordó finalmente, citar a la postulante por medio fehaciente (e-mail), para entrevista y examen escrito (en dos carillas), para el día miércoles 09 de abril de 2025, en igual sede y horario, considerando los siguientes tres temas, de los que se sorteará uno:

1. Enumerar y describir el compromiso ocular de las drogas más frecuentemente utilizadas en el tratamiento de enfermedades reumatológicas
2. Enunciar y explicar las alteraciones en la motilidad ocular que pueden presentarse en pacientes con afecciones neurológicas
3. Describir las implicancias oftalmológicas tiene el uso de corticoides en sus diferentes vías de administración

Dr. José Gabriel Anitua
Especialista en
Ortopedia y Traumatología
M.N. 54.162

Dr. DANIEL DOMINGUEZ
MÉDICO OFTALMOLOGO
M.N. 72.950

Dr. Jorge E. Gómez
Jefe Unidad Clínica Médica
I.R.P. - M.C.B.A.
M.N. 101.806 - F.M. 394.463

Daniel Tchercansky
DANIEL TCHERCANSKY
MÉDICO OFTALMOLOGO
M.N. 73.932 M.R. 37.523



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de abril de 2025, siendo las 08.00, en la sede del Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP), sector biblioteca y como continuación de la primera parte del acto concursal celebrado el 26 de marzo del corriente, en esta misma sede, para cubrir un cargo de ingreso a la carrera; en una vacante como Médico de Planta Oftalmólogo, con 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP-GCBA), conforme la DI-2025-32-GCBA-IRPS y el Expediente de Concurso EX-2025-05667178-GCABA-DGAYDRH, de conformidad con lo establecido por el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCBA-MEFGC de la Ley 6035; se reúne nuevamente el jurado formado por los Dres.: Jorge Eduardo GÓMEZ (CUIL 20-14.959.619-5), Jefe Unidad Clínica Médica IRPS-IReP (titular); Daniel TCHERCANSKY (CUIL 20-14.731790-6) Jefe Sección Oftalmología HGA JM. Penna (titular) y Pedro Daniel DOMÍNGUEZ (CUIL20-14.231.523-9), Je Unidad HGA P. Piñero (suplente) y como veedor por la AMM, el Dr. José Gabriel ANITUA (DNI 08.442.713).

Según lo estipulado, se procede al sorteo del tema, para la prueba de evaluación escrita a realizarse en dos carillas, entre los tres previamente seleccionados, resultando elegido el tema "Enunciar y explicar las alteraciones en la motilidad ocular que pueden presentarse en pacientes con afecciones neurológicas", según lo reglamentado en la citada Ley 6035.


Llevada a cabo la prueba de examen, se la califica con 27.00 puntos.

Tras realizar la entrevista, la misma arrojó un resultado de 5.00 puntos.

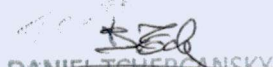
De la sumatoria de todo lo actuado en ambas sesiones, resultó un puntaje total para la única postulante, Dra. Piantanida Natacha Jimena (CUIL 27-25.983.566-1), de **55,70 puntos**, discriminado en: 23,70 puntos por antecedentes; 27 puntos por el examen escrito y 5 puntos por la entrevista, con el siguiente orden de mérito:


1° Dra. Piantanida Natacha Jimena

Siendo las 10.00 horas y sin otro trámite, se da por finalizado el presente acto concursal, se archiva toda la documentación y tras comunicar verbalmente el resultado al postulante, se procede a la firma al pie de las actas de ambas actuaciones y pase a la Oficina de Personal, para la notificación fehaciente al concursante, en un todo de acuerdo con el artículo 40 del reglamento concursal, previsto en la referida ley.


Dr. José Gabriel Anitua
Especialista en
Ortopedia y Traumatología
M.N. 54.162


Dr. DANIEL DOMINGUEZ
MÉDICO OFTALMÓLOGO
M.N. 72.060


DANIEL TCHERCANSKY
MÉDICO OFTALMÓLOGO
M.N. 73.932 M.P. 37.523


Dr. Jorge E. Gómez
Jefe Unidad Clínica Médica
I.Re.P. - M.C.B.A.
M.N. 1.11.606 - F.M. 394.463



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO - MEDICA OFTALMOLOGIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.